Cárdena



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Cárdena

[*sustantivo femenino*]

(dicho del agua de una fuente o manantial) Que tiene color opalino, es decir, entre blanco y azulado con posibles reflejos morados. Este color se debes a la existencia en ellas de algunas algas microscópicas (como las diatomeas) y a la abundancia de coloides opalescentes (sílice y silicato de aluminio), lo cual no la impide ser potable.

• La juente del Camino Vecinal tiene agua cárdena. Mu güena pa bebel anque parezca qu'está sucia.

Campos semánticos: Líquidos

Comentarios:

Esta palabra se usa también en el estándar, aunque es hoy poco conocida por la gente. Otra diferencia es que en el estándar se refiere al color, incluso aunque no sea agua, mientras que en Peraleda no se usa como color, sólamente para referirse a un tipo de agua. En Peraleda el agua cárdena tenía fama de ser muy buena para beber.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín tardío **cardinus**, derivado de **cardus** (*cardo*), por el color de sus flores.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com